

Mesa Académica Instituto Paciello

18 de noviembre de 2021

TEMA: “Garantía para la implementación plena de los derechos ambientales: el Acuerdo de Escazú”

EXPOSITOR POR CAP:

Dr. Hugo Enrique Cañiza

Título de la exposición:



CV: Breve: abogado y especialista en Derecho Ambiental y Derecho Penal Ambiental; máster en Derecho Ambiental y en Políticas, Gestión y Legislación Ambiental y en Derecho de la Administración del Estado.

Dirección de correo electrónico: hugo.caniza@gmail.com

Celular: +595971181918

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

CV: Resumido:

Abogado, Notario y Escribano Público por la Universidad Nacional de Asunción (UNA), con Especialización y Maestría en “Derecho Ambiental” por la Universidad del Norte de Paraguay. Magister en “Políticas, Legislación y Gestión Ambiental” por la Universidad Paulo Freire de Managua (Nicaragua). Máster en “Derecho de la Administración del Estado” por la Universidad de Salamanca (España) y con Maestría culminada en “Ciencias Penales” por la Facultad de Derecho UNA.

Egresado de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de Paraguay; con Posgrado en “Política y Legislación Ambiental” por la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (UCA). Diplomado en “Derecho Administrativo” por el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Derechos Humanos e

Instituto Técnico Superior René Cassin y la Universidad Comunera (UCOM); y Diplomado en “Políticas, Gestión y Legislación Ambiental” por el Instituto Superior de Postgrado Vía Pro Desarrollo y en “Evaluación de Impacto Ambiental” y “Auditoría Ambiental” por la Universidad Nacional de Asunción.

Ha culminado el “Curso de Alto Nivel en Derechos Humanos”, con énfasis en el Seguimiento a las Recomendaciones formuladas por el Sistema Internacional de Protección de Derechos Humanos. Academia Diplomática y Consular. Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Justicia y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Asunción, Paraguay).

Docente Universitario en cursos de Grado, Postgrado, Especialización y Maestría. Docente por concurso de la Academia de Policía Nacional del Paraguay y Docente por concurso de méritos de la Escuela de Estrategia Policial de la Policía Nacional de Paraguay, en la Maestría en Ciencias Policiales. Disertante en varios seminarios y eventos de capacitación. Con varias publicaciones realizadas en la materia de su especialidad.

Es Miembro de la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas (LIMAA), Miembro de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), Miembro de la Asociación Latinoamericana de Gestión Ambiental (AMCLA), Fundado en Osaka – Japón en marzo de 2009, Miembro del Colegio de Abogados del Paraguay. Es Fundador de la Red Legal Latinoamericana de Gestión Ambiental Pública (fundado en Panamá), y Fundador y Miembro del Centro Interdisciplinario de Estudios en Derecho Público (CIDEP) de Asunción.

El mismo ha realizado varias Publicaciones de textos relacionados a la materia de su especialidad, entre los que se encuentran: “Guía Básica para Agentes Fiscales para la Investigación de Hechos Punibles contra el Ambiente”, “Derecho Ambiental, con énfasis en la Legislación Paraguaya”, “Guía Básica de Inspecciones para Fiscalización de Licencias ambientales”, “Apuntes hacia un Código de Ética Judicial” (en Coautoría), “Guía Básica para la Implementación de Oficinas Ambientales”, “Guía Básica para la Gestión Aduanera en Materia Ambiental”, “Debilidades del Marco Normativo en el Sector Ambiental. La Corrupción Contamina”. “La Evaluación de Impacto Ambiental en Paraguay – Lineamientos

Normativos”. “Defensa Civil y Protección Ambiental”. “Lineamiento de Legislación Agraria y Ambiental para la Instrucción Policial”.

Con experiencia en la función pública y en el ámbito privado en las materias de su especialidad. Ha desempeñado funciones en distintos ámbitos de su especialidad, desempeñando funciones en la Unidad Penal Especializada Ambiental del Ministerio Público, Director General de Gestión Ambiental de Asunción, Juez de Instrucción de Sumarios en la ANNP y SFN, Director de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Secretaría del Ambiente (SEAM) y del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay (MADS). Actualmente es Asesor Legal Ambiental del Departamento de Derecho Ambiental de la Dirección Jurídica de ITAIPU Binacional.